

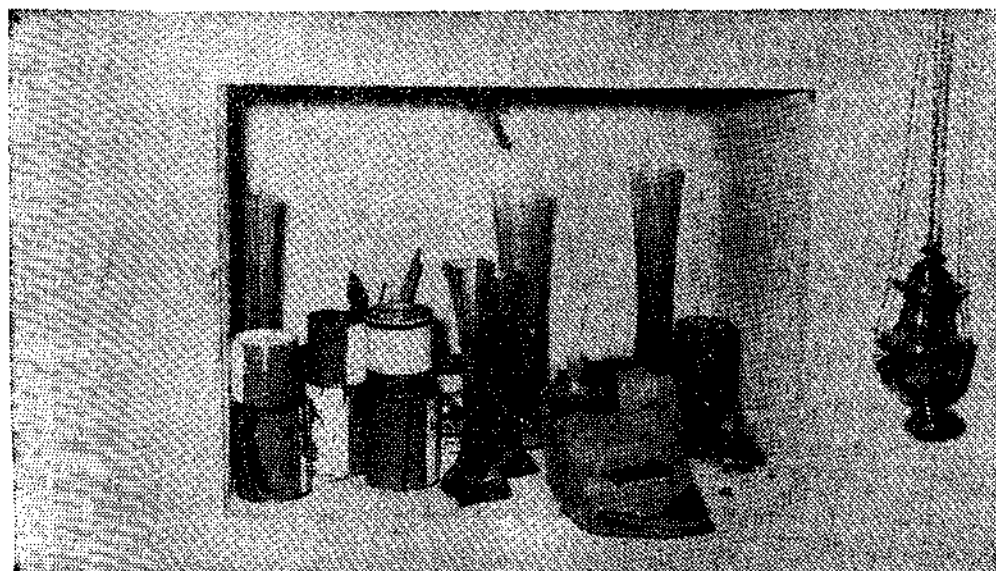
"Concentración parcelaria" para las reliquias histórico-artísticas

# Aunque en Santianes lo ignoraban, la iglesia de San Juan Evangelista es, desde comienzos de siglo, monumento nacional

Pero nadie lo diría, perdido como está bajo infinitas capas de cal y mampostería

Vecinos y autoridades, decididos a conservar los recientes hallazgos visigóticos

(Julio RUYMAL y José VELEZ, enviados especiales)



Al abrir este nicho en la sacristía apareció la primera pieza arqueológica

Ayer fuimos a echarles un vistazo a las piedras visigóticas de Santianes de Pravia, piedras de escándalo —nunca mejor utilizada la frase "standard"—, puesto que están originando un revoltijo dialéctico, una discusión apasionada que salta, como una chispa eléctrica, cuando se enfrentan dos opiniones antagónicas: una, la de los que opinan que esas reliquias históricas deben permanecer allí donde aparecieron y estuvieron siempre; otra, la de los que con más serenidad de juicio que apasionamiento consideran obligada su incorporación al Patrimonio Artístico y Arqueológico salvaguardado en el Museo Provincial. Donde salta la chispa puede brotar la llama, así que nos fuimos a echarles un vistazo a las piedras antiguas, a esos pedazos de historia pétrea, que un día fueron parte de la millagrosa arquitectura del templo que Silo, quinto Rey de la Monarquía asturiana, como sucesor de Aurelio, hizo levantar para honra y gloria de San Juan Evangelista.

## UN MONUMENTO NACIONAL ENTERRADO BAJO LA CAL

El cura párroco de Santianes desconocía, hasta ayer, el que este templo del siglo VIII construido por el rey Silo fuera monumento nacional. Lo es, efectivamente, desde comienzos de siglo, y como tal figura en los catálogos. Así las cosas, desconociendo esta circunstancia, no es extraño el que por propia iniciativa abordara la tarea de demoler muros y acometer reformas. Así las cosas, lo que a uno le extraña es el que tanto el departamento de la Dirección General de Bellas Artes, responsable de la conservación de los monumentos, o la Comisión Provincial de Monumentos hayan sabido de tales obras y de tales reformas —hallazgo incluido—, a través de los periódicos. La verdad es que monumento nacional lo que se dice monumento nacional, este templo de Santianes, a juzgar por el actual aspecto, debió dejar de serlo hace mucho tiempo.

Ya no queda nada de la antigua fábrica, de los arcos y muros erigidos por Silo en honor de San Juan Evangelista. En épocas sucesivas, lo que el templo tenía de arte e historia fue desapareciendo, camuflándose bajo capas de cal empleada generosamente, bajo nuevos revestimientos pétreos y obras de mampostería. La portada luce una inocua espadana del siglo XIX. Del templo del rey Silo, donde él y su esposa Adosinda descansaron en la muerte y donde un día se guardaron las reliquias de Santa Eulalia de Mérida, ya sólo quedan dos capiteles vaciados y que ahora sirven de pila de agua bendita, y piedras como esas sacadas a la luz: piedras escondidas, rotas, simples migajas de historia asturiana.

—Tiene que haber más piezas arqueológicas como estas



La iglesia San Juan Evangelista de Santianes: un monumento nacional sumergido bajo cal, empleada con generosidad

—nos explica el cura párroco—. Se ve que al reformar y reconstruir se utilizó el material de los muros originales para rellenar.

Y continúa, enérgico:

—Estamos dispuestos a que las piedras se queden aquí, en su lugar, sin separarse del contexto histórico. Con el asesoramiento de los técnicos correspondientes reconstruiremos el arco visigótico, en una de las capillitas que flanquean la puerta principal. En la de la derecha; en la otra está el calvario del siglo XII, valiosísimo, que ya en una ocasión nos llevaron de aquí y costó Dios y ayuda volver a traerlo.

Nos cuenta entonces cómo ese calvario románico del siglo XII fue llevado a la catedral de Oviedo en 1939, para los actos organizados con motivo del regreso de la Santina. No querían devolverlo a la parroquia de Santianes. Se recurrió al obispo, y el obispo sentenció:

—Miren, la Catedral está abierta. Cójano y llévenselo: yo no he visto nada.

En fin: un monumento ente-



Capitel del siglo VIII, que ahora, vaciado, sirve de pila para el agua bendita

rrado bajo la cal, bajo infinitas capas de cal acurculadas a lo largo de los siglos. Una sombra de lo que fue la iglesia de San Juan Evangelista, apareció por casualidad bajo la piqueta, al abrirse un nicho donde colocar un amplificador estereofónico. Y los de Santianes pretenden que se queden allí, donde siempre estuvieron, esos restos de lo que en los catálogos figura como monumento nacional.

## CONCENTRACION PARCELARIA PARA LOS RESTOS ARQUITECTONICOHISTORICOS

En esto —en impedir que las piedras visigóticas salgan de la parroquia—, están de acuerdo todos los de Santianes, mujeres y hombres, jóvenes y viejos. Saben que en el templo hubo otros tesoros arqueológicos históricos similares, que se perdieron o emigraron a colecciones particulares:

—Yo recuerdo haberle oído a mi madre que antiguamente hubo piedras viejas junto a la pila bautismal, con letras. Se las llevaron, según dicen, una familia del Pitu —nos dice Jacinto Alonso, un labrador viejo.

—¿Es que los pueblos pequeños no tenemos derecho a contar con algo histórico, de valor? —se pregunta Maximino Martínez Menéndez.

Santianes es parte del concejo de Pravia, que va a ser objeto de concentración parcelaria. A esas gentes que como buenos campesinos defienden cada piedra y cada árbol de su paisaje, tratamos de explicarles que también para el arte, la arqueología o la paleontología hay una especie de concentración parcelaria: los Museos provinciales o nacionales. Son restos históricos, parte del patrimonio artístico que es preciso recoger, salvaguardar, reunir en una especie de reserva para fósiles donde estén a salvo de explosivos. Desde antiguo, lo mejor del patrimonio artístico nacional que existía en las iglesias rurales fue expoliado con destino a las colecciones particulares.

Esto, recoger y salvaguardar lo poco que queda de ese templo de Santianes que el rey Silo levantó en el siglo octavo para honra y gloria de San Juan Evangelista, nos parece lo más sensato, y como tal lo defendemos. La historia o esa sombra de historia no es de Santianes, ni de Pravia, ni de Oviedo, ni siquiera de nosotros los asturianos. Es de todos.

## HOY, REUNION DE LA COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

Para las seis de la tarde de hoy ha sido convocada —casi diríamos que con carácter de urgencia— una sesión de la Comisión Provincial de Monumentos, encargada de velar por el patrimonio arqueológico, histórico y protohistórico de Asturias. Se celebrará en el con-

vento de San Vicente. En el orden del día forzosamente ha de figurar este asunto de los restos visigóticos hallados en Santianes de Pravia. Que falta hace ocuparse de ellos.

## GOBIERNO CIVIL DE OVIEDO

Relación de donativos recibidos en la cuenta "pro damificados de Vegadeo":

	Pesetas
SUMA ANTERIOR	408.025
Banco Asturiano de Industria y Comercio	100.000
Don Julio González Castro	500
Don Paulino Vigón Cortés	3.000
Hijo de Manuel Gil	5.000
Joyerías Peñarroya	500
Don Francisco Sarandeses	2.000
Don José Manuel Fernández Pérez	40
Administración Loterías núm. 3, "La Santina"	250
Doña Fermína Casero	100
Un anónimo	25
Un donante	500
Don Federico y don Tomás	100
Una donante	200
Empleados del Banco Herrero de Oviedo	3.200
Doña Josefa Mufiz Muniello	50
Sindicato P. Construcción, Vidrio y Cerámica	10.000
Señorita Marisa	100
Doña María Feidt	500
Abundio Gascón, S. A.	10.000
Una donante	50
Don Diego Fernández Villaluso, de Oviedo	500
Cáritas parroquial de San Isidoro, de Oviedo	5.000
Un ovetense	200
Don Nemesio Fernández Antuña	100
Don Faustino González Cueva	1.000
Una donante	1.000
Donación	500
Don Francisco García Cofino	500
Doña María Asunción Martínez González	100
Una señora donante, de Oviedo	3.000
Don Manuel Ballina Montoto, "La Marquesina"	1.000
Don Eumenio Castro	25
Doña Carmen Ballesteros	100
Don Enrique Fuente Fernández	500
Don Juan González López-Villamil	1.000
Don Urbano Arregui Merediz	1.000
Donación de La Felguera	400
Don Luis Arranz	100
Don Alvaro Zapico	100
Doña Ana Martín	100
Parroquia de San Pedro de los Arcos, de Oviedo	1.200
Don Maximino Melero	500
Uno de Coya	50
Don Juan Manuel Monte Nuño	1.000
Don Luis Arce Monzón	300
SUMA Y SIGUE	563.507



El cura párroco de Santianes muestra un fragmento de estela, con inscripción latina

El cura párroco —con prisa, puesto que a las cinco se celebraba un entierro— nos sirvió de cicerone. Las piedras visigóticas de Santianes de Pravia están depositadas en el suelo de azulejos de una especie de sacristía o cuarto de trastos donde varias estufas de butano esperan a que comience el invierno. Son media docena de piedras que labraron artesanos del siglo oc-

tavo, artistas de la piedra, hechas traer por el rey Silo quizá de Lucus, más al occidente. Piedras blancas, blandas; restos de arcos y el fragmento de una estela en la que las letras de la inscripción latina ya quieren ser góticas, afiladas. Están sobre el pavimento, semejando vértebras de un diplodocus desenterrado por los paleontólogos. El similitud es válido: las piedras visigóticas de